



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 29 FEB 2024

RES. H N° 0087/24

Exptes. N° 4504/17 y 4096/23

**VISTO:**

La Nota N° 1701/23 mediante la cual la Dra. María Natalia Saavedra presenta su renuncia al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, en la asignatura "Semiótica Audiovisual", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y;

**CONSIDERANDO:**

QUE la Dra. Saavedra fundamenta su pedido en haber sido designada en el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la misma asignatura, con fecha de toma de posesión 01/02/24.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N° 005 aconseja aceptar la renuncia presentada por la Dra. María Natalia Saavedra.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en sesión ordinaria del día 27 de febrero de 2024)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR** la renuncia presentada por la Dra. María Natalia Saavedra, DNI 33.360.171, al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, en la asignatura "Semiótica Audiovisual" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01/02/24, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.- DAR POR FINALIZADO** el incremento temporario de dedicación de simple a exclusiva, a la Dra. María Natalia Saavedra, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Semiótica Audiovisual" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01/02/24.

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaría Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSA y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/egb

Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa